

# DIPLOMA DE EXPERTO EN ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL EN MEDICINA PERICIAL Y LABORAL



**MODALIDAD**  
Online



**DURACIÓN**  
9 meses



**DIRECCIÓN**  
José Manuel Vicente Pardo  
Araceli López-Guillén García



**Nº CRÉDITOS**  
16 ECTS



**PLAZAS**  
30

## Presentación

La valoración médica de la incapacidad laboral tiene por objeto evaluar e informar de las limitaciones orgánicas o funcionales que puedan afectar a la capacidad del trabajador en relación con la actividad laboral.

## Objetivos

- Capacitar a los participantes en conceptos básicos de la valoración del daño corporal, en sus diversos ámbitos y procedimientos legales, así como las actuaciones y competencias de la medicina pericial.
- Dotar a los alumnos de los conocimientos médico-legales teóricos y prácticos necesarios para la realización de la valoración médica del daño corporal y del informe pericial en la valoración médica de las incapacidades, del daño corporal o de secuelas permanentes y la dependencia.

## Perfil del estudiante

El Diploma de Experto en Actualización en la Valoración del Daño Corporal en Medicina Pericial y Laboral está dirigido a médicos que trabajen o deseen trabajar en la valoración de la incapacidad laboral, en especial destinado a médicos especialistas en medicina del trabajo, médicos especialistas en medicina de familia, médicos forenses, médicos inspectores y todos aquellos profesionales médicos que deseen adquirir conocimientos sobre ello.

## Salidas profesionales

Este título de Diploma de Experto está destinado a proporcionar los contenidos específicos para ejercer como:

- Médico del trabajo
- Inspector médico de los Servicios Públicos de Salud
- Inspector médico del Instituto Nacional de la Seguridad Social
- Médico de mutua
- Perito judicial

## Plan de estudios

Módulos	Créditos
<b>MÓDULO I</b> Conceptos básicos de la valoración del daño corporal.	2 ECTS
<b>MÓDULO II</b> La valoración de la incapacidad laboral temporal.	2 ECTS
<b>MÓDULO III</b> La valoración de la incapacidad laboral permanente.	2 ECTS
<b>MÓDULO IV</b> La contingencia laboral, causalidad laboral. La valoración profesional y de los requerimientos del trabajo.	2 ECTS
<b>MÓDULO V</b> La valoración de la aptitud laboral y la vigilancia de la salud laboral.	2 ECTS
<b>MÓDULO VI</b> Valoración del daño corporal en la jurisdicción social, penal y civil.	2 ECTS
<b>MÓDULO VII</b> La valoración por procesos I. Aparato locomotor, Psiquiatría, Perjuicio estético, Grandes quemados.	2 ECTS
<b>MÓDULO VIII</b> Valoración por procesos II. Lesiones medulares y otros aparatos y sistemas.	2 ECTS